



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de INVENCION por 20 años por " UN APARATO CONFORMADOR PARA LA OBTENCION DE HORMAS TOTALES O PARCIALES DEL CUERPO HUMANO, PARA LA CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR DE USO EXTERNO O INTERIOR " a favor de Don Manuel FERNANDEZ HERAS, domiciliado en Madrid, calle de Cervantes, 24.

Muchos son los sistemas y métodos empleados hasta el día para la confección de las diversas prendas de vestir, sin que ninguno de ellos, evite las molestias a que se le somete al cliente para tomarle las medidas y mas tarde para las pruebas de las preñas, las que son necesario repetir cuantas veces encargue un traje.

El peticionario en su larga práctica en el ramo de sastrería, ha venido siguiendo paso a paso cuantas innovaciones se han introducido para la mas perfecta confección, no habiendo encontrado ninguna que haya resuelto este problema por lo que se ha dedicado al estudio del mismo, siendo coronados sus esfuerzos por el éxito.

Resultado de este estudio, es el aparato conformador que dá origen a la presente patente, con el que, se ha conseguido la su presión total de las pruebas, ahorro de tiempo factor importante en la vida moderna y la mas perfecta confección de las prendas.

15 Numerosísimas son las ventajas que reporta la horma corpórea no solo en el ramo de sastrería, sino en todos aquellos afines como confección de camisas, corsés, fajas, etc, y muy especialmente en el ramo de modistas.



Sabido es, que estas obtienen la forma del cuerpo a vestir,
20 por medio de rellenos en los maniquies, labor que ocupa durante largo
tiempo a las operarias encargadas de ello, sin que logren llegar a la
perfección, aun cuando estén especializadas en esta operación.

Donde mas claramente se patentiza la ventaja de las hormas
corpóreas, es en la confección de prendas para cuerpos deformes, por
25 suprimir las múltiples pruebas que su deformidad originan y conseguir
un mejoramiento de la linea.

Señalaremos tambien, como característica de la utilidad del
empleo de las hormas corpóreas, la seguridad y garantia que para el
cliente tiene, el recibir una prenda de confección irreprochable que
30 sabe puede usarla con la satisfacción de que le sienta perfectamente
al cuerpo, aun cuando el encargo lo haya hecho desde población lisan
te de la que resida el profesional que le sirva habitualmente.

Enumeradas someramente las ventajas obtenidas sobre los mé-
todos y sistemas conocidos, pasemos a la descripción del aparato conf-
35 formador.

Consiste este, en un rectángulo base, 1), fig. 1 en el que
sobre los lados ab y cd van montadas perpendicularmente a ellos dos
barras 2), que en su parte inferior llevan unos enchufes con su torni-
llo para la prolongación de las mismas y su sujección cuando tengan la
40 altura que se desee. Estas barras que a partir del enchufe van provis-
tas de dos articulaciones para su mejor adaptación al cuerpo que se
trata de modelar, resbalan en dirección al interior del rectángulo, so-
bre una corredera 3), que vá adaptada en la mitad de los lados ab y cd
del rectángulo.

45 Paralelo a estos lados, vá un brazo ef, que une por su parte
media los lados ac y bd del rectángulo. Sobre este brazo, van dos ba-
rras 4), con enchufe para su prolongación y dotadas de movimiento de
avance y retroceso. Una de estas barras, lleva en su extremo superior
una pletina horizontal 5), la que es atravesada por dos barras 6), con
50 movimiento de avance, retroceso y translación, terminando estas barras
en una pletina 7), provistas de regletas 8), con movimiento ascendente



y descendente.

Sobre los lados del rectángulo ab y cd, descansan perpendicularmente dos cuadros completamente iguales en toda su construcción si
55 tuados uno anterior y otro posterior a las barras 2).

Las barras laterales 9), de estos cuadros llevan también un enchufe para su prolongación, estando dotadas de movimiento de avance y retroceso, divididas de arriba a abajo por unas pletinas 10), equidistantes entre sí en número de diez o más. Las cuatro primeras pletinas
60 estarán distanciadas unas de otras la mitad del espacio que lo están las restantes. Todas ellas, irán provistas de unos punzones o varillas 11), terminando sus extremos en un tope para impedir se salgan de su montura, teniendo movimiento de avance y retroceso.

El complemento de este aparato, lo constituyen dos cajas,
65 fig. 2 de iguales dimensiones que los cuadros, llevando en sus paredes laterales tantas ranuras como pletinas tienen aquellos, situadas en la misma disposición que lo están las pletinas de los cuadros.

FUNCIONAMIENTO DEL APARATO: Colocado el cuerpo a modelar de forma que los costados de la persona coincidan con las barras 2), se
70 hacen avanzar las barras 4) hasta que toquen la parte más salientes del cuerpo dividiéndolo en dos mitades por el centro pecho y columna vertebral. Se procede a colocar el cuello entre las dos pletinas 7), hasta que las regletas 8), que haremos descender toquen en mitad de los hombros y brazo hasta la altura de las axilas. Luego haremos
75 correr las barras 2) hasta que toquen el cuerpo, quedando este, dividido en otras dos mitades por las axilas.

Hecho esto, se hacen avanzar los cuadros 9), previo avance de las varillas 11), las que al tomar contacto con el cuerpo describirán por dentro el negativo de dicho cuerpo, procediendo al fijado de
80 las varillas.

Una vez realizada esta operación, se separan los cuadros y barras que dividen el cuerpo para que este salga y se procede a señalar la forma obtenida por las varillas, operación que haremos, colocando una materia dura, cartón, hoja de lata, etc, de forma que su lado



85 recto ajuste paralelamente a cada una de las pletinas, dibujando la forma obtenida por las varillas que tiene cada una de estas y cortando por dicha señal tendremos los negativos de la forma del cuerpo.

Colocando dichos negativos en las ranuras de las cajas por su orden correspondiente se procede a llenar estas, de la materia que ha de servir de molde, quitando el exceso de dicha materia hasta tocar los bordes de los negativos y efectuado el vaciado se vierte la materia fundible, cartón, pasta madera, aluminio, etc, y extraída la fundición habremos obtenido la horma o reproducción del cuerpo modelado.

95 La horma que como dejamos dicho está formada por dos mitales, la fraccionamos en trozos para la reducción de su volumen y poder ser guardada en poco espacio.

N O T A

La presente patente de invención recaerá sobre las siguientes 100 reivindicaciones:

1ª.- Reivindicación de un aparato para la obtención de hormas totales o parciales del cuerpo humano, formado por un rectángulo base, sobre cuyos lados mayores y en su centro van colocadas dos barras perpendiculares, dotadas en su parte inferior de un enchufe o corredera que permite elevarlas a discrección y provistas desde dicho enchufe de dos articulaciones para su mejor adaptación al cuerpo, pudiendo estas barras ser acercadas o separadas resbalando por su base.

2ª.- Reivindicación de un aparato para la obtención de hormas totales o parciales como el reivindicado anteriormente en que la base 110 lleva un brazo paralelo a sus lados mayores que une por su parte media los dos lados opuestos del rectángulo, yendo montadas sobre este brazo dos barras con un enchufe o corredera en su parte inferior para ser elevadas a voluntad y con movimiento de avance y retroceso, teniendo la particularidad una de estas barras de llevar una pletina en forma de 115 cruz, siendo atravesada esta por dos barras o tubos con movimientos de avance, retroceso y traslación, llevando estas barras en su terminación



dos pletinas provistas de regletas con movimiento ascendente y descendente pudiendo ser fijas todas las piezas a voluntad.

3^a.- Reivindicación de un aparato para la obtención de hormas totales o parciales del cuerpo humano como el de la reivindicación 1 y 2 caracterizado por llevar dos cuadros con movimiento de avance y retroceso, igualmente contruidos, en los que sobre los lados que se apoyan sobre los lados mayores del rectángulo descansan unas pletinas provistas en toda su longitud de una varillas con movimiento de avance y retroceso, pudiendo ser elevados los lados de este cuadro en virtud de un enchufe o corredera que llevan en su parte inferior siendo la colocación de los mismos uno a un lado y otro al otro lado de las barras montadas sobre su misma base.

4^a.- Reivindicación de la particularidad de obtener las planillas para la construcción de las hormas por siluetas del contorno marcado por las varillas de los cuadros.

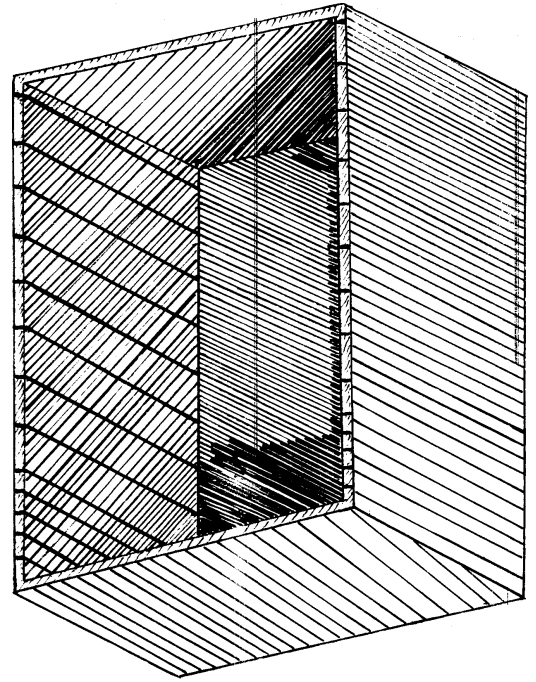
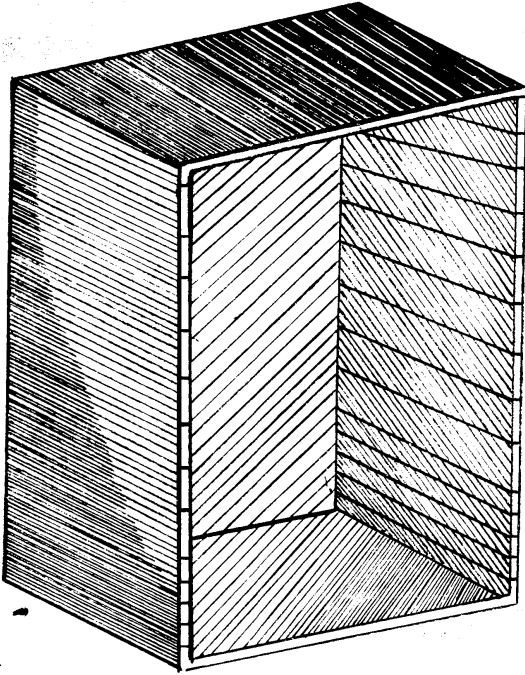
5^a.- Reivindicación de las cajas complemento para la fundición de las hormas, caracterizadas por llevar tantas ranuras como pletinas lleven los cuadros, situadas en la misma disposición que estas.

6^a.- Reivindicación de " UN APARATO CONFORMADOR PARA LA OBTENCIÓN DE HORMAS TOTALES O PARCIALES DEL CUERPO HUMANO, PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE USO EXTERNO O INTERIOR " tal y como se describe en la presente memoria y detalla en los dibujos que se acompañan.

Madrid 16 de octubre de 1929



Fig. 2



TAMAÑO VARIABLE

16 OCT 1928

Vicente M. Testor